

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DEL GRUPO DE MAYORES DE TELEFÓNICA DE BADAJOZ

05 FEBRERO 2015

En Badajoz, siendo las 19:00 h. del día **05 de Febrero de 2015**, celebramos la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica de Badajoz en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club Familiar Don Bosco, situado en C/ Godofredo Ortega y Muñoz de Badajoz. Todos los socios habían sido previamente convocados por el Coordinador Provincial según establecen los estatutos.

Asisten a la Asamblea un total de 41 personas incluidos los cónyuges de los socios, socios simpatizantes y miembros de la directiva.

A la hora indicada al principio, da comienzo la Asamblea, desarrollándose el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Coordinador Provincial
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
3. Actividades efectuadas el 2014 (Actividades y Proyectos)
4. Estado de cuentas del año 2014
5. Presupuesto y Memoria del año 2015
6. Propuesta cuota cónyuges
7. Constitución de la Estructura del Voluntariado.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Bienvenida y apertura de la Asamblea.

Una vez finalizada la Asamblea General Extraordinaria celebrada en este mismo día y lugar, el Sr. Vázquez, Coordinador Provincial, da de nuevo la bienvenida y agradece a los socios su asistencia, abriendo la Asamblea Anual Ordinaria del presente ejercicio.

Comenta el Sr. Vázquez que este pasado 2014 ha sido un año en el que hemos tenido una actividad vertiginosa, significándose en cuatro ejes fundamentales:

- Conseguimos que finalmente hacia mediados de año nos diese el Vº. Bº. el Gobierno de Extremadura a los nuevos estatutos.
- Por primera vez elevamos Proyectos (Provinciales y de Voluntariado) a la Organización Central.

- El 2014 fue el año en que se conmemoró el XX Aniversario de AGMT que generó un intenso Programa de Actividades.
- Se ha elaborado el Reglamento de Régimen Interior.

Las modificaciones a los Estatutos que se aprobaron en la Asamblea Extraordinaria del 30/01/2014 se han incluidos todas excepto las de los artículos 8 b) y 10.3 referentes a los socios simpatizantes ya que contravenían lo dispuesto en la Ley 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, así como el Artículo 21 a) de la Ley de Asociaciones. Este hecho ha originado que reiteradas veces nos lo devuelva el Registro de Asociaciones del Gobierno de Extremadura y hayamos tenido que adaptar estos puntos, lo que se traduce en que la figura de los socios simpatizantes se equipara a la de los socios de número, igualándose sus derechos y obligaciones, pudiendo incluso acceder a los órganos de gobierno y representación de nuestra Asociación. Después de las adaptaciones oportunas, el escrito de aprobación se recibió fechado el 9 de junio, desde entonces están subidos a nuestra web para consulta de todo aquél que quiera verlos.

Por lo que a los proyectos se refiere, comenta a continuación el Sr. Vázquez que por primer año se han presentado Proyectos a nuestra Organización Central. Se explica la burocracia que reporta la elaboración de estos Proyectos, así como la memoria que hay que confeccionar para su cumplimentación una vez concluido.

El año 2014 nos aprobaron:

Tres Proyectos Provinciales: Curso Informática, Alfombra Corpus Christi y Celebración XX Aniversario.

Dos Proyectos de Voluntariado: Homenaje Octogenarios y Comida/Homenaje Navidad.

En total estos cinco Proyectos han supuesto una subvención de 5.386 € que han sido destinados al patrocinio de las citadas actividades.

Para el año actual se han presentado seis Proyectos (tres provinciales y tres de voluntariado) que son el máximo que se puede presentar por provincia, encontrándose al día de la fecha en fase de valoración.

A los actos organizados en Madrid para la Celebración del XX Aniversario de la AGMT y Asamblea Anual Nacional se desplazaron el Sr Coordinador Provincial y una vocal, Srta. Conchi Hernández y la representante del Grupo del Voluntariado, Srta. M^a Lourdes Rodríguez.

Incluso durante el período de vacaciones estivales se ha continuado trabajando, confeccionándose el borrador del Reglamento de Régimen Interior así como otras actividades de carácter general tales como organizar la asistencia al Teatro López de Ayala a una obra con precio reducido a nuestros socios o sondeo para el viaje a Sevilla con asistencia al musical “Los Miserables”, para celebrar el XX Aniversario de la AGMT.

Por último, el Sr. Coordinador Provincial reitera como cada año que es preciso que todos los socios que dispongan de correo electrónico y aun no lo hayan comunicado, lo hagan saber para usar este medio de comunicación con carácter preferencial, ya que es bueno para todos. De una parte, es bueno porque se ahorra dinero a la Asociación. Cada vez que hay que mandar un comunicado por correo postal nos cuesta casi 100 euros en sellos de correos, a lo que hay que añadir el coste de sobres, papel, fotocopias, etc. Por otro lado es bueno para porque el medio de comunicación es instantáneo y así los socios disponen de las noticias antes

que el resto de socios y además reciben más comunicados que los que no tienen correo electrónico ya que hay muchas cosas que no es posible cursar por correo postal por razones obvias (tiempo y eficiencia fundamentalmente): Necrológicas, sondeos, comunicados de otras organizaciones, etc.

Sin más, da por abierta la Asamblea.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

El Secretario, Sr. Casasola, da lectura al acta de la Asamblea General Anual celebrada el 30/01/2014. Una vez terminada la lectura, se pregunta si hay alguna discrepancia por parte de alguno de los socios y al no haber ninguna se procede a votar el contenido del acta siendo aprobada por la unanimidad de los asistentes.

Punto 3º.- Actividades y Proyectos desarrollados en el año 2014.

Nuestro compañero José Murillo hace un exhaustivo repaso de todas aquellas actividades que se han realizado a lo largo del año 2014 y justifica que aquellas excursiones que no se han podido llevar a cabo lo fueron por no cubrirse el número mínimo de plazas necesarias. Así las actividades fueron:

- | | |
|--------------------|--|
| Enero: | Excursión a Olivenza y Almendral
Asambleas Ordinaria y Extraordinaria |
| Marzo: | Carnaval de Cádiz (Suspendida) |
| Abril: | Excursión Mina "La Jayona" (Suspendida) |
| Mayo: | Celebración XX Aniversario en Madrid
Excursión a Madrid con asistencia al musical Rey León. |
| Junio: | Excursión al Valle del Jerte y Monfragüe.
Homenaje Octogenarios.
Viaje a Moscú y San Petersburgo.
Confección Alfombra Corpus Christi
Asistencia obra en teatro López de Ayala. |
| Septiembre: | Curso de Informática |
| Octubre: | Viaje a Cuenca. |
| Diciembre: | XX Aniversario. Viaje a Sevilla y asistencia al musical Los Miserables.
Comida Navidad y Homenaje a socio mayor. |

El Sr. Murillo además ofrece información a los asistentes de cada una de las actividades.

Punto 4º.- Estado de cuentas del año 2014.

La Tesorera, Encarna Vegazo, explica cada una de las partidas que aparecen en la hoja del estado de cuentas del año 2014, contabilidad que le ha sido facilitada a los asistentes antes del comienzo de la Asamblea. Se ofrece a aclarar cualquier duda que quieran presentar, pero no se expone ninguna.

Se comenta que este año, a pesar de que siempre la contabilidad de esta Asociación ha brillado por su transparencia, se han realizado unos controles tales como que ha habido dos vocales tesoreros y que en las reuniones mensuales de la Junta Directiva se exponen los movimientos del periodo a sus miembros y reflejándose igualmente en las actas correspondientes, con lo que se garantiza la exactitud de los apuntes.

Punto 5º.- Presupuesto y memoria del año 2015.

Se comenta por parte de la Srta. Encarna Vegazo que en el capítulo de ingresos, lo que tenemos asegurado es el ingreso por cuotas de socios que en estos días se ha remitido al Banco, pero la subvención que nos pueda remitir AGMT de Madrid para este año y la valoración de cada uno de los seis presupuestos que hemos presentado tampoco la conocemos ya que está en fase de valoración, como el resto de los de las demás provincias.

Respecto al Programa de Actividades para 2015, como más adelante se expondrá, lo tenemos elaborado, pero la subvención/financiación de cada una de ellas será en función de cómo sean los ingresos, que como hemos dicho no se conocen al día de hoy.

El Sr. Murillo a continuación expone el programa de actividades propuestas para 2015, que son las siguientes:

- | | |
|--------------------|---|
| Febrero: | Visita guiada al Fuerte San Cristóbal (aplazado por estar cerrado este monumento por desprendimientos).
Asambleas Extraordinaria y Ordinaria.
Excursión Valle Tiétar. (Cuevas del Águila) |
| Marzo: | Vamos al Teatro López de Ayala.
Viaje a Toledo y visita teatralizada al Castillo de Orgaz. |
| Abril: | Alcoy (Fiesta de moros y cristianos) |
| Mayo: | Córdoba (patios)
Viaje a Madrid con asistencia a un espectáculo cultural. |
| Junio: | Viaje a las Islas Madeiras
Homenaje a Octogenarios. |
| Septiembre: | Bautizo de mar: Crucero. |
| Octubre: | Barcelona |
| Noviembre: | Granada |

Diciembre: Comida Navidad/Homenaje socios mayores.

Fecha a determinar: Aula Informática
Curso y campeonato de petanca.

Este programa se ha elaborado con la colaboración de los socios que disponen de correo electrónico a los que se les envió y solicitó sus iniciativas y votación sobre destinos, por ejemplo, del viaje internacional.

Teniendo en cuenta las opiniones de los socios que contestaron, se confeccionó el programa expuesto, norma que se va a utilizar en lo sucesivo. No obstante, este programa se podrá cumplir siempre que las circunstancias lo permitan ya que estará supeditado a multitud de imprevistos o causas que aconsejen su modificación.

El Sr Vázquez indica que además que con este programa se ha elaborado una atractiva bolsa de posibles viajes o excursiones que en un momento determinado lo podremos ofrecer en sustitución de alguno de los programados.

Una socia expone que se hagan excursiones en sábado y domingo por la conocida situación en que se encuentran muchos mayores que cuidan de los nietos.

La Sra. del socio López García, comenta que el viaje a Madrid se podría hacer coincidir para que podamos asistir a una función del Circo del Sol que se va a instalar allí en fechas próximas.

También propone la visita al Teatro Romano de Medellín que ha sido restaurado, así como un viaje al Valle del Loira (Francia).

Otra socia propone un nuevo viaje a Alemania por otras zonas distintas de las visitadas en el viaje organizado hace un par de años.

En conclusión por parte de los asistentes se aprueba el Proyecto de Actividades que como se ha dicho podrá sufrir las modificaciones que las circunstancias aconsejen.

Punto 6º. Propuesta cuota cónyuges

El Sr. Vázquez expone a los asistentes que esta propuesta ya la hemos tratado en diversas ocasiones en esta Asamblea, sin éxito; pero ahora tenemos un planteamiento distinto.

Los socios somos los socios y luego los socios en su inmensa mayoría, tenemos parejas ó cónyuges que no son socios, pero que les estamos dando el mismo tratamiento que a un socio.

Esto supone una discriminación no solo entre socios de esta misma provincia (los que no tienen cónyuge y los que si lo tienen) al pagar ambos la misma cantidad, siendo el beneficio el doble para estos últimos, sino también con el resto de provincias que en su inmensa mayoría se le da tratamiento de socio a los cónyuges pero que para tener este tratamiento han de hacerse socios.

Además, al margen de nuestro computo interno (en cuanto al número de socios), también son importantes las cifras de cara al exterior (entorno Telefónica y Administraciones), así, cuando la Asociación se presenta ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para poder ser

miembro de pleno derecho -que lo es- en el Consejo Estatal de los Mayores, no es lo mismo decir y documentar que estamos representando a diecisiete mil socios que si lo hacemos por veinticinco mil, y a nivel provincial no es lo mismo que tengamos 300 socios que seamos 500 socios.

También expresar que la subvención, pequeña, que anualmente concede AGMT Madrid es en función del número de socios, por lo que aumentaríamos también este ingreso.

Por todos los razonamientos expuestos se propone:

Bajar la cuota a los socios sin cónyuge de 20 a 15 €. y dar de alta a los cónyuges como socios, que pagarían una cuota cada uno de 15 € anuales, por lo que a los socios con cónyuge le supondrá un incremento en la cuota anual de 20 € actualmente, a 30 € a partir del próximo año. Este incremento supone 83 céntimos mensuales.

El socio Sr. Hurtado indica que la Asamblea es soberana y la decisión que se tome es de obligado cumplimiento pero que realmente el tanto por ciento de los socios presentes es pequeño respecto a la totalidad de los socios.

Otro socio expone que esta medida va a originar numerosas bajas. Al respecto dice el Sr. Vázquez que es posible que así sea, pero que con el nivel económico que tienen nuestros socios un incremento en la cuota anual de 10 € no debería ser causa de dejar de pertenecer a nuestra Asociación, máxime teniendo en cuenta lo injusto de la situación actual por los agravios comparativos que con esta medida eliminaríamos.

No habiendo nuevos comentarios, por parte del Secretario se procede a la votación de aceptación o rechazo a la propuesta:

Realizada la votación a mano alzada por los socios presentes en la Asamblea 15 socios aprueban la propuesta y 6 la rechazan. Por tanto, queda Aprobada.

7º. Constitución de la Estructura del Voluntariado

El Sr. Vázquez expone que desde la Coordinadora Nacional nos están apremiando al desarrollo del Voluntariado de nuestra Asociación. De hecho se está dando cada vez más importancia a las actividades del Voluntariado que a las Generales y nuestras subvenciones van a depender de ello.

Es por esto que es apremiante constituir y desarrollar una Estructura responsable del Voluntariado paralela a la de la directiva aunque absolutamente integradas ambas.

En un principio hemos pensado en un Responsable del Voluntariado con 5 miembros que constituyan su equipo.

Hasta este momento la responsabilidad de este Grupo la ha ejercido la Srta. M^a Lourdes Rodríguez Sanguino pero por motivos personales ha presentado su dimisión para el cargo y se ofrece a seguir colaborando como miembro.

Se solicita si alguien de los presentes quiere ejercer esta función y se expone que el socio Manuel Calderón Duque, que no ha podido asistir a la reunión por motivos particulares, se ha

ofrecido a asumir el cargo. Al no haber más candidatos se nombra al el Sr. Calderón como responsable de Voluntariado.

Este grupo, como no podría ser de otra manera, contará con el total apoyo de la directiva de la Asociación.

Se solicitan socios que colaboren en este importante Grupo y si no se presentan en este momento, que se presente en la Sede el miércoles que viene o cualquier otro pues las puertas están siempre abiertas.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

El Coordinador Provincial comenta que durante el ejercicio 2014 se ha producido 19 altas de socios y 23 bajas entre voluntarias, fallecimientos y una de falta de pago.

También informa de que actualmente somos 310 socios. Que existen 209 cónyuges. Y que de los 310 socios, 155 disponen de correo electrónico.

Alguno de los socios pregunta por algún otro dato estadístico, que en estos momentos no dispone pero que se ofrece a obtenerlo y hacérselo llegar.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las 20:25 horas del día al principio indicado, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

Fdo. Francisco Casasola Muñoz
Secretario.

Vº. Bº. Alfonso Vázquez de Agredos
Coordinador Provincial